

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A, CELEBRADA EN EL GUABO, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de El Guabo, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen sin previa convocatoria, en el local de la Compañía ubicado en la calle Machala s/n. frente al Cementerio General, la Sra. Xenia Fernanda Chavez Santos GERENTE – ACCIONISTA y los Accionistas de la compañía COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A., actúa como Secretaria la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez accionista de la compañía. La señorita Gladys Enma Escobar Espinoza PRESIDENTA de la compañía; comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía representado por: la Señora XENIA FERNANDA CHAVEZ SANTOS, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES NOMINATIVAS de UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; y, la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA DE CHAVEZ, propietaria de UNA ACCIÓN NOMINATIVA DE UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, quienes, acogiéndose a lo dispuesto en el número ordinal décimo quinto de la Escritura Pública de Constitución, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del **Orden del Día**:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Empresa; y ,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil dieciséis, presentados por la Gerencia General.

Toma la palabra la Presidente de la Compañía y declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

Se da lectura al informe del Comisario Modesto Efren Valarezo Paucar, el mismo que luego de su análisis por los dos únicos Accionistas, presentes en la Sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Empresa, que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar el informe de Gerente General, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

El tercer punto de la agenda se refiere a conocer y resolver sobre los Estados Financieros de COSANFER C.A., presentados con corte al 31 de diciembre del 2016, los mismos que, para su conocimiento y análisis, fueron entregados a los Señores Accionistas con la debida anticipación.

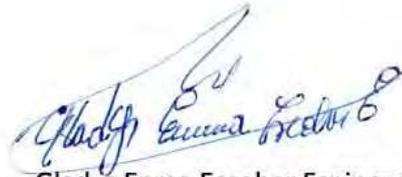
Como la Gerencia General, en su Informe Anual de Labores, expuso los motivos de la Pérdida de USD 27,907.59 que se obtuvo y demás factores que influyeron para la situación económica-financiera de la Empresa, los Accionistas presentes deliberan sobre los mencionados estados financieros; y, por considerar que reflejan la real situación de la empresa son aprobados por unanimidad.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, siendo las trece horas y treinta minutos.



Xenia Fernanda Chavez Santos

**GERENTE GENERAL**



Gladys Enma Escobar Espinoza

**PRESIDENTE**



Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez

**ACCIONISTA**



Xenia Fernanda Chavez Santos

**ACCIONISTA**